INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	17247	1

Asegurado:	Documento:
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	80020056-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
01/03/2023	23/02/2023	31/01/2024	343	9.000.000

TOMADOR: ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.

MODIFICACION DE POLIZA ORIGINAL

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado y a partir de la vigencia citada más arriba, la Compañia consiente en modificar y/o ampliar las coberturas originalmente impresas en la pòliza de referencia, según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	CONTRATO N° 15/2022 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 -"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 413.210.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cincuenta Y Cuatro Millones)	54.000.000
	TOTALES	54.000.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	227.272
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	22.728
Premio	Gs.	250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Lic. MARIO V. MODICA
Gerente General